RECIBIDO A SATISFACCIÓN: FINAL

CONTRATO No. : **038-11-2025**

CLASE DE CONTRATO : SUMINISTRO.

CONTRATANTE : CONTRALORÍA MUNICIPAL DE BARRANCABERMEJA

NIT : 829000745-6

CONTRATISTA : CLAUDIA CECILIA JACOME RANGEL

OBJETO : SUMINISTRO DE ELEMENTOS DE ASEO Y CAFETERÍA PARA TODAS LAS DEPENDENCIAS DE LA CONTRALORÍA MUNICIPAL DE BARRANCABERMEJA.

VALOR : DIEICISÉIS MILLONES DE PESOS MCTE (16.000.000) Impuestos y demás erogaciones Incluidas.

FORMA DE PAGO :LA CONTRALORÍA MUNICIPAL DE BARRANCABERMEJA, pagara el valor del contrato en moneda legal colombiana, dentro de los diez (10) días siguientes a la radicación de la respectiva factura comercial o documento equivalente, previa aprobación de las formalidades de ella, junto con el recibo a satisfacción de los servicios por el contratista, expedido por el supervisor del contrato, según corresponda y con los documentos requeridos por la Contraloría Municipal de Barrancabermeja.

SUPERVISOR : AUXILIAR ADMINISTRATIVO ALMACÉN – ARCHIVO O QUIEN HAGA SUS VECES O QUIEN HAGA SUS VECES

PLAZO DE EJECUCIÓN : Hasta el 31 de diciembre de 2025 o hasta agotar el presupuesto oficial o hasta satisfacer la necesidad, lo primero que ocurra, contados a partir de la fecha que se indique en el acta de inicio, la cual será entregada por parte de la Contraloría Municipal de Barrancabermeja previo lleno de los requisitos de perfeccionamiento y ejecución

FECHA DE INICIACIÓN: ABRIL 07 DE 2025

FECHA TERMINACIÓN: DICIEMBRE 31 DE 2025

1. LA SUSCRITA AUXILIAR ADMINISTRATIVA DEL ÁREA DE ALMACÉN Y ARCHIVO DE LA CONTRALORÍA MUNICIPAL DE BARRANCABERMEJA – SUPERVISORA DEL CONTRATO HACE CONSTAR

2. RECEPCIÓN DE BIENES, OBRAS O SERVICIOS

BESTEK S.A.S, en cumplimiento del contrato descrito en el encabezado suministró a satisfacción en el periodo comprendido entre el 02/10/2025 al 16/12/2025 los siguientes elementos:

DETALLE	CANTIDAD	VALOR UNITARIO	VALOR TOTAL
AROMÁTICA JAIBEL (CAJA X 20 SOBRES) MANZANILLA-YERBABUENA- FRUTOS ROJOS - MARACUYÁ, PESO TOTAL 40 G, TAMAÑO POR PORCIÓN (1 BOLSITA) DE 1,6G.	5	$ 10.115	$ 50.575
CAFÉ TOSTAO SELECTO, TRADICIONAL, TOSTADO Y MOLIDO BOLSA X 454 GR, TOSTIÓN OSCURA Y MOLIENDA FINA, CAFÉ INTENSO SABOR Y AROMA, DE ALTO CUERPO Y RENDIMIENTO.	7	$ 22.050	$ 154.350
VASO BIODEGRADABLE EN CARTÓN PARA BEBIDA CALIENTE CAPACIDAD 7oz (PQTE X 50 UNDS)	5	$ 4.760	$ 23.800
AZÚCAR BLANCA TUBIPAKS (PQT X 200 SOBRES DE 5 G) PESO NETO 1 KG	2	$ 9.135	$ 18.270
BOLSA PARA ASEO NEGRA 90 X 115CM (130 LITROS) (PQTE X 10 UND)	6	$ 9.282	$ 55.692
	BASE		$ 273.700
	IVA 19%		$ 20.767
	IVA 5%		$ 8.220
	TOTAL		$ 302.687

OBSERVACIONES:
El suministro de estos elementos fue realizado a satisfacción, cumpliendo con las especificaciones establecidas dentro del contrato para este ítem.

2.1. ¿SE REALIZÓ ENTRADA DE BIENES AL ALMACÉN?: SI, mediante el formato 100-21-503 INGRESO DE INSUMOS A ALMACÉN, con fecha 05 de diciembre de 2025.

3. VERIFICACIÓN DE CONDICIONES Y OBLIGACIONES PACTADAS DENTRO DEL CONTRATO

De acuerdo al contrato supervisado, las condiciones y obligaciones pactadas son las siguientes:

CONDICIONES DEL SUMINISTRO DE ELEMENTOS DE ASEO Y CAFETERÍA PARA TODAS LAS DEPENDENCIAS DE LA CONTRALORÍA MUNICIPAL DE BARRANCABERMEJA

OBLIGACIONES	CUMPLIMIENTO	OBSERVACIÓN
1. EL CONTRATISTA debe contar con el personal y el medio de transporte necesario para realizar el suministro en las instalaciones de la contraloría Municipal de Barrancabermeja durante la vigencia del presente contrato.	Se cumple a Satisfacción	El contratista contó con transporte propio y personal idoneo para el traslado de dichos pedidos hacia entidad durante la ejecución del contrato.

2. María Betty Salas Atencia, con los números de teléfono 3187347185 - 3023454330, será la encargada de tomar decisiones, resolviendo de manera inmediata, cualquier imprevisto que pueda afectar la ejecución del contrato.	Se cumple a Satisfacción	El contratista garantizó durante la ejecución del presente contrato que María Betty Salas Atencia, fue la persona encargada de tomar decisiones, resolviendo de manera inmediata, cualquier imprevisto que pueda afectar la ejecución del mismo.
3. EL CONTRATISTA debe asumir el costo de transporte, almacenaje y logística necesaria para realizar el suministro en las instalaciones de la Contraloría Municipal de Barrancabermeja, durante el tiempo de ejecución, mediante pedidos mensuales, de acuerdo a las necesidades de la entidad. Lo anterior no significa que el supervisor no pueda realizar pedidos con otra frecuencia (quincenales o bimensuales)	Se cumple a Satisfacción	El contratista garantizó y asumió el costo de transporte, almacenaje y logística necesaria para realizar el suministro de los elementos pedidos en las instalaciones de la Contraloría, durante la ejecución del presente contrato.
4. EL CONTRATISTA deberá suministrar productos de reciente fabricación y por consiguiente de largo plazo de vencimiento, mínimo un año.	Se cumple a Satisfacción	Los elementos de cafeteria y aseo recibidos en el periodo comprendido entre el 02/10/2025 al 16/12/2025 del presente año fueron recibidos de acuerdo a la condición 4 del presente contrato
5. EL CONTRATISTA debe contar con el stock suficiente de productos, con el fin de evitar demoras en el suministro o desabastecimiento de los mismos.	Se cumple a Satisfacción	El contratista cumplió satisfactoriamente en el periodo comprendido entre 02/10/2025 al 16/12/2025, del presente año con el suministro de los pedidos dentro de los tiempos acordados en el presente contrato.
6. EL CONTRATISTA debe Suministrar bienes nuevos, de óptima calidad, debidamente embalados, empacados y protegidos para evitar daños durante el transporte y almacenaje.	Se cumple a Satisfacción	El contratista garantizó el suministro de los elementos referidos en el contrato 038-11-2025 Anexo 1 de óptima calidad, debidamente embalados, empacados y protegidos para evitar daños durante el transporte y almacenaje.
7. EL CONTRATISTA reemplazará a sus expensas y a entera satisfacción, sin costo alguno los elementos de aseo y cafetería que resulten de mala calidad o con defecto de fabricación o no cumplan con las condiciones exigidas por la Contraloría, por otros de las mismas características técnicas dentro del primer (1) día hábil siguiente a la devolución del elemento por parte del supervisor del contrato	A la fecha no se presentó tal situación	A la fecha no se presentó tal situación.

8. En caso de pedidos urgentes de los elementos que conforman las especificaciones técnicas en que se distribuye el objeto del presente contrato la Contraloría, lo solicitará a través del Supervisor del Contrato, ningún otro funcionario está autorizado para hacer pedidos. Estas entregas no podrán ser superiores a dos (2) días hábiles.	A la fecha no se presentó tal situación	A la fecha no se presentó tal situación
9. EL CONTRATISTA debe mantener los precios ofertados durante el plazo de ejecución del contrato	N/A	El contratista garantizó y mantuvo los precios ofertados durante el plazo de ejecución del contrato.

La presente constancia se expide el, martes 16 de diciembre de 2025

YURBENIS ISABEL PACHECO MAESTRE
Auxiliar Administrativa del área de Almacén e inventarios
Supervisora del contrato

Proyectó: Aníbal Palencia Ramírez
Profesional de apoyo al proceso de contratación